LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXV | Núm. 7.807 | Segunda Época | Miércoles 30 de Agosto de 1933 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Un asesinato por cinco céntimos

Señal de los tiempos

El hecho aconteció en Aldeaquemada (La Carolina) hace unos días.

Discutieron dos jóvenes de 18 años, sobre la propiedad de cinco céntimos y por la noche, al encontrar uno de ellos al contrincante le infirió nueve heridas, con arma blanca, de las que murió a las pocas horas.

El agresor se presentó a la Guardia civil.

De esta suerte hemos leído la noticia, en un gran rotativo de Madrid.

Estimamos que este homicidio merece algún comentario, por la edad de los actores, la cuantía de lo que originó la disputa y el hecho de presentarse el agresor a la Guardia civil.

Nada sabemos de la formación moral de dichos jóvenes, más no es aventurado afirmar que sería deficientísima. Seguro carecían de todo temor de Dios, de ese temor reverencial que nos hace ver en nuestro semejante un hermano, el que debemos respeto. por llevar grabada en su alma la imagen divina, y por ser hijo del mismo Padre y Dios Creador.

Un corazón moldeado en estos principios de la moral cristiana, es poco menos que imposible, sea vencido por un tan salvaje afán de venganza.

Acaso se concibiera que en el momento de la disensión, cegado repentinamente por un movimiento de cólera que le privase de reflexión, el asesino cometiera el crimen, pero después de unas horas, cuando tuvo tiempo harto para discurrir acerca de la gravedad del hecho que concebía, solo se explica careciendo el criminal de todo principio religioso,

Aunque se creyera con derecho a la moneda que motivó la contienda, nunca se hubiese decidido a acometer el asesinato de estar algún tanto acostumbrado a frenar los instintos salvajes del corazón, freno que solo reconocemos a la moral religiosa.

Porque prescindiendo de esta ¿qué podía ahogar el amor propio de ese joven que se creía herido en su legítimo derecho?

Lo insignificante de la cantidad, claro está. Más a esto puede alegar el asesino que cometió el crimen, «no por el huevo, sino por el fuero», en aras de la justicia que estimaba hollada. Y como la moral laica,no tiene virtud para obligar a un renunciamiento, que nos haga sacrificar nuestro derecho a lo justo,en aras de la caridad, que dicha moral no admite, resulta que el joven asesino de 18 años, puede muy bien estar formado, conforme a los «nuevos modos» en que se prescinde de la Religión y creer justificado el asesinato.

Que así discurriera el joven aludido nos hace presumir, la tranquilidad con que se presenta a la Guardia civil, cual si nada hubiese de ocurrirle.

Otra cosa hubiera sido si el joven delincuente hubiese estado formado conforme a la moral cristiana,que nos precepúa el amor a nuestros enemigos, aunque nos defrauden en los bienes, nos injurien o calumnien, «para que seamos como el Padre celestial que hace llevar para buenos y malos,» y que salga el sol para justos y pecadores.

¿Pero como podría estimular, el joven criminal, a perdonar y aun amar a su enemigo, la conducta del Padre celestial, en quien no cree?

Es que debe hacerse «el bien por el bien mismo», dice la moral laica o independiente. Más, esa fórmula,no pasa de ser una frase que, nada influye en la práctica, toda vez que, prescindiendo de una norma objetiva y superior al hombre que nos defina el bien, acerca de la naturaleza de ésta, nadie tiene derecho a imponer su criterio a otro. El pistolero, el anarquista, el incendiario y el asaltante de cortijos, no lo duden los defensores de la moral laica, creen hacer un bien

Sin duda, el homicida que motiva estas líneas, estimó hacer un bien: defender la justicia.

Es lamentable que se perpetren tales crímenes; ¿pero pasa algún día sin que tengamos que lamentar otros parecidos, y acaso, más cobardes?

Son los *nuevos modos* extraidos por flamantes dirigentes: es la señal de los tiempos.

ELÍAS OLMOS

CRÓNICA LOCAL

De la alcaldía

En la mañana de ayer se posesionó de la alcaldía el alcalde propietario don Francisco Sánchez Moncada, cesando por tanto el señor Ortiz Estrella que la desempeñaba interinamente.

Recibió el señor Sánchez Moncada a una comisión del Sindicato de peones y barreneros que le hablaron sobre el escrito presentado en la sesión de la tarde anterior relacionado con la Bolsa del Trabajo.

Los comisionados concretaron su aspiración a que las entidades oficiales que hayan de realizar obras puedan pedir los obreros a los sindicatos, aun prescindiendo de la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento.

Aclararon también que su denuncia no iba contra la oficina municipal encargada de la Bolsa, sino contra la orientación que se había impuesto a la misma para el reclutamiento de los obreros precisos en las obras que se emprendan.

La inspección provincial de Correos

Don Francisco Padilla Abad, nos participa en atento saludo su toma de posesión; del cargo de inspector provincial de Correos.

Correspondemos al saludo y le deseamos muchos aciertos en el desempeño del cargo.

Los que viajan

Ha salido para Cádiz don Juan de Oña abogado Fiscal de aquella Audiencia.

Ha regresado de Murcia, doña María López Benavente de Pagán e hija Ofelia.

La recaudación de contribuciones

El arrendatario de las contribuciones e impuestos del Estado en nuestra provincia, nos participa que la recaudación del trimestre actual termina el día diez de septiembre.

Dicho día, no obstante ser domingo, estarán las oficinas abiertas las horas reglamentarias.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 71.

Petición de mano

Por doña María López Benavente y para su hijo el profesor de piano don Julian Pagán López, ha sido pedida la mano de la señorita Marieta Hernández Raval.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

—

Por doña Carmen Gómez y para su hijo don José Jiménez, del comercio, ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Carmen Sarabia, hija del industrial don Andrés Sarabia.

La boda se celebrará en breve.

Municipalerías

Contra la verborrea edilicia

En la última sesión del Ayuntamiento, un concejal antiguo periodista dirigió censuras a los diarios locales porque no se han ocupado en no sabemos qué miseriuca de las muchas que existen y han existido siempre en cuanto se relaciona con toros, verbenas y demás números más o menos populares y gratuitos del programa de festejos. Al margen nosotros, ahora y siempre, de todas esas minucias, nos tiene completamente sin cuidado cuanto ocurra, ni las derivaciones pasionales que ello pueda tener.

Harto más que el precio de la entrada para una verbena nos interesaría que se suprimieran todas las verbenas, pues solo sirven para desmoralizar a la juventud; sin que esto quiera decir que autorizamos el abuso, si lo hubo, sea quien fuese el que lo cometiera.

Pero es el caso que a los compañeros que asistían a la sesión les indignó de tal modo la agresión del edil experiodista, que abandonaron colectivamente el salón de sesiones, aplaudidos por el público; y un colega propone ayer, como represalia por la conducta del aludido concejal, que éste sea declarado invisible por la prensa. Y esto ya merece un comentario por nuestra parte.

Todo el mundo sabe que las sesiones del Ayuntamiento, a las que generalmente se va a hacer política minúscula, duran a veces horas y horas, durante las cuales los ediles hacen ensayos oratorios y juegan *a los diputados*, sin otra mira que la galería, y seguros de que al día siguiente sus intervenciones han de aparecer en los diarios, corregidas de forma y de estilo por el pobre periodista que, entre la espada y la pared—entre el estrado y el público de allende la barra resiste heroicamente verdaderos chaparrones de lugares comunes, de sandeces y de palabras groseras. El infeliz periodista suda tomando notas y más notas para que al día siguiente el señor Tal y el señor Cual, que aun no han llegado a diputados, se refocilen a solas y ante sus amigos leyendo lo que dijeron en Cabildo, corregido generalmente por el modesto reportero.

Pues bien; de todos estos excesos de verborrea con su secuela de escándalos y alborotos nos veríamos libres en cuanto los diarios locales declararan invisible, no al señor García Cruz solamente, pues sería injusto, sino a todos los regidores atacados de elocuencia. Con esta sencilla medida,en cuanto los periódicos se limiten a dar cuenta de los acuerdos que tengan interés público, estamos seguros de que las sesiones municipales serán breves y pacíficas, con lo que todos saldremos ganando.

Por nuestra parte estamos dispuestos a poner en práctica la medida, si los colegas nos secundan, desde el lunes próximo.

Conque ellos tienen la palabra.

POR TELÉGRAFO

El doctor Albiñana en libertad, pero grave

Madrid, 29 8 noche.

El doctor Albiñana ha quedado en completa libertad.

Se encuentra bastante enfermo con motivo de su pertinaz padecimiento de estómago y mañana ingresará en un sanatorio donde se someterá a una operación quirúrgica.

DE MADRID A ALMERIA

¿Qué ocurrirá?

Es posible que hayamos entrado en la semana decisiva. Las cosas suelen ponerse bien la víspera de hallarse rematadamente mal. Digo ponerse bien a que empiecen las vacaciones y y se plantee la crisis, o al revés, y de cualquier manera que sea acabe el espectáculo de este andar de mula vieja y cansina que recuerda el Parlamento.

No es, precisamente, la palabra del señor Azaña tan segura como una hipoteca. Dice el aforismo que «vox missa, nescit reverti», Eso era antaño, cuando también se decía «al buey por el asta y al hombre por la palabra». Pero, en fin, la del señor Azaña es esta: tanto puede caer el Gobierno por no tener mayoría en una votación, como por no tener asistencia en las sesiones. Es decir, la misma cosa de dos modos distintos: porque no tener votos, es no estar asistido, y no estar asistido es parigual a no tener votos.

Sin embargo, en esto de la asistencia vamos a hacer unas ligeras reflexiones. Los diputados en general y los de la mayoría en particular conocen y practican la ley del menor esfuerzo. Lo que pueden conseguir sacrificándose como uno, creen que es de tontos lograrlo sacrificándose como dos o como tres. Si se puede discutir sin votar, votando luego en bloque artículos y leyes enteras ¿para qué asistir a los debates? Esta asistencia no sólo es inútil para la mayoría, sino que si hubieran de ejercer seriamente su oficio, podría ser contraproducente, en el sentido de que los convencieran los discursos de oposición. Un diputado ministerial no tiene derecho a la opinión, ni por consiguiente al voto. Tiene que opinar y que votar, o tiene que votar sea la quiera su opinión, lo que ordene el cachicán de su grupo. Y si esto es así ¿qué falta hace la presencia del diputado mayoritario durante los debates? Dígase lo que se diga, pruébese lo que se pruebe, él es un individuo del coro y no podría hacer otra cosa que lo que le manden. El régimen parlamentario, régimen antisocial, pero eminentemente político y partidista, se llama régimen de tribuna libre. Pero la verdad es todo lo contrario. La tribuna está siempre encadenada. El partidario tiene que abdicar de muchas cosas, entre ellas de su conciencia y su libertad. Y sinó abdica, le eliminan del partido y le echan de la mayoría.

Así las cosas, lo mejor que pueden hacer es no asistir a las sesiones, o asistir sólo a aquéllas en que definitivamente se hayan de votar los artículos o las leyes, Y actuar como ha dicho «El Sol», a la manera de un escuadrón de caballos que carga sobre el enemigo cuando es absolutamente necesario hacerlo.

Y esta semana es posible que haya carga: sesión permanente, guillotina, todo el aparato de la imposición para sacar una ley acerca de la cual ha dicho y prometido las cosas más contradictorias el señor Azaña.

Pero, en fin, sea como sea, todos nos holgaremos de que el espectáculo termine y de saber que el Gobierno. tal vez completado, para mayor decoro ministerial, con hombre tan urbano y exquisito como el del puro de la Catedral de Zamora, pueda consagrarse a hacernos felices desenvolviendo las disposiciones de la reforma agraria y estableciendo y tratando de consolidar la enseñanza antirreligiosa, aquélla que tiende en frase de uno de sus corifeos,—que ya pasó de las manos y del juicio de los hombres a las manos y al juicio de Dios,—a apagar las luces del Cielo...

PATRICIO

De la Diputación

Se reune la Comisión gestora provincial

En la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial en sesión ordinaria.

Preside el señor Hernández Martín y asisten los señores Ortiz Estrella, Martín Prieto. García Gutiérrez y Masegosa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la mesa.—Moción del señor Ortiz en el asunto del señor Muñoz Ocaña.

Intervienen los señores Martín Prieto y Ortiz Estrella y se acuerda que se traigan para la sesión próxima todos los antecedentes relacionados con el asunto,abonando al señor Muñoz Ocaña a partir de esta fecha el sesenta y seis por ciento del sueldo en lugar del ochenta que se le viene abonando.

De nuevo despacho.—Informe del señor Ingeniero en el escrito presentado por don Antonio Collado y don Bernardo García, de Albox.

De conformidad.

—Informe del señor Ingeniero, sobre Peón Caminero del camino de Beniner.

De conformidad con el informe se acuerda que no son necesarios los servicios del citado peón.

—Oficios del señor Ingeniero, sobre cantidad a librar en los caminos de Salimanes a Vera y replanteo del Venta del Cazurro.

Se acuerda hacer los libramientos solicitados.

—Oficio del señor Delegado del Trabajo, sobre accidente ocurrido a José Ruesca Uroz.

Se acuerda abonar las cantidades que se reclaman.

—Oficio de la Alcaldía de Instinción solicitando prórroga para ingreso por Contingente.

La Comisión decide que no procede conceder la prórroga.

—Idem de la alcaldía de Vera solicitando la construcción de un camino.

De conformidad.

—Idem del Arrendatario señor Ramos,sobre quebrantamiento de embargo de Pulpí.

Se acuerda pasar el tanto de culpa a los tribunales.

—Idem idem sobre certificado de ingresos del Ayuntamiento de Escúllar.

Se le concede un plazo de ocho días.

—Instancia de Emilio Juan, sobre abono de cierta cantidad.

Se pasa a informe de intervención.

—Idem de la Sociedad Obrera «La Unión de Topares», sobre construcción de un camino vecinal.

Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras.

—Oficio del señor Gobernador tras ladando el del Ministerio sobre incompetencia en el recurso del señor Rivas Gabrioto.

La Comisión queda enterada.

—Instancia del señor Gil,solicitando un socorro.

Se acuerda que se acompañe a la solicitud la certificación médica y una vez cumplido este requisito autorizar al presidente para que conceda la cantidad que estime necesaria.

—Oficio de la Alcaldía de Huércal-Overa, sobre ingreso por contingente.

Se pasa a informe del arrendatario del Contingente.

—Idem de idem de Almería, denegando el recurso sobre tomas de aguas de la casa Diputación.

La Comisión queda enterada.

—Escrito del alcalde de Laujar, sobre construcción de un camino.

Se pasa a informe del ingeniero.

—Oficio del Gobernador, sobre gastos de confrontación del camino de Mojácar a Turre.

Se acuerda hacer el libramiento correspondiente.

—Varias facturas.

Quedan aprobadas.

—Nómina personal Vias y Obras, y gastos conservación caminos.

También se aprueba.

—Informe del Interventor, en el oficio sobre ingreso por Listas Electorales.

La Comisión acuerda que por intervención se concrete y amplíe el informe en el sentido de determinar las cantidades que correspondía ingresar.

—Oficio de la Alcaldía de Chirivel, sobre condonación de una multa, por contingente.

Se acuerda que no procede la condonación.

—Idem del Ingeniero, sobre el camino de Senés a Tabernas.

De conformidad.

—Idem idem, sobre el camino de Serón a Hijate.

Se pasa a informe del diputado visitador de los caminos provinciales.

—Idem idem, en el escrito del alcalde de Canjáyar,sobre el camino de Instinción.

Enterados.

—Idem idem, sobre adquisición de gasolina.

Se acuerda solicitar un nuevo informe más concreto.

—Oficio del oficial encargado de las Listas Electorales, sobre ingreso de cantidades por las mismas.

La Comisión, no satisfecha con las explicaciones que dá el oficial de referencia, acuerda instruir el oportuno expediente depuratorio.

—Idem del alcalde de Benizalón sobre construcción de un camino.

Se pasa a informe del ingeniero.

—Nómina del Tribunal de Niños de Almería.

Se aprueba.

—Facturas de gas y electricidad del mes de Julio.

También se aprueban.

—Oficio de la alcaldía de Tíjola, sobre abono de cantidades por Contingente.

Se acuerda que no procede acceder a lo solicitado

—Idem idem de Senés sobre prórroga de ingresos por Contingente.

También se acuerda no conceder la prórroga.

—Escrito de doña Carmen Navarro sobre puestos en el escalafón de practicantes.

De conformidad con el fallo del Tribunal Supremo que se invoca en la solicitud la Comisión acuerda publicar el escalafón en el «Boletín Oficial» y figurar en él a la reclamante en el lugar que le corresponde.

—Oficio del ingeniero sobre el delegado del Trabajo en obras sobre jurisdicción de Fiñana.

De conformidad.

—Señalamiento de sesiones.

Se señalan los días 5, 12, 19 y 26 del mes próximo.

—Escrito de Ricardo Montoya, solicitando la condonación de una multa.

Se autoriza al presidente para que proceda como crea conveniente.

Después del orden del día

Además de los asuntos que quedan consignados en el orden del día que se nos facilitó el día anterior, en la sesión se dió cuenta de otros varios escritos, facturas, solicitudes, etc., que por la prisa con que eran leídos y probablemente por el conocimiento que los señores diputados tenían de ellos, apenas si era posible enterarse de lo que se trataba, lo que nos impide detallar, ni las cuestiones a que se refieren ni el acuerdo recaído.

El señor Ortiz Estrella defendió una solicitud del capataz interino de Vías y Obras Francisco Padilla que pide ser incluido en el presupuesto ordinario como de plantilla.

Para defender la petición el señor Ortiz expuso que en la última vacante de capataces en propiedad se presentaron únicamente el solicitante y otro al que injustamente se le concedió la plaza; pero que como está próximo a jubilarse se puede reparar la injusticia acordando que cuando vaque pase a ocupar el puesto el solicitante.

El señor Martín Prieto y el señor García Gutiérrez dijeron que no conocían bien el asunto y solicitaban quedara para la sesión próxima.

Se sometió el asunto a votación y se dió el caso de que el señor Ortiz Estrella y el señor Masegosa, radicales socialistas ambos votaron a favor de la solicitud y los señores Martín Prieto y García Gutiérrez socialistas, votaron en contra.

Esto puso en grave aprieto al presidente que tenía que decidir con su voto; pero el señor Ortiz echó una mano y se avino a que el asunto quedara para la sesión próxima.

Por cierto que nadie recordó en ese momento que las votaciones no pueden ser interrumpidas: hay que votar sí o no.

El secretario da lectura a un escrito en el que solicita se le conceda la jubilación por imposibilidad física con el setenta y cinco por ciento del sueldo que disfruta.

La Comisión lo acuerda así después de tributarse al señor García Langle elogios por su actuación al frente de la secretaría provincial y lamentar todos los diputados la ausencia del mismo.

Se acordó también que en tanto se provée la plaza el señor García Langle continúe desempeñándola interinamente.

Se da cuenta después a un informe de Intervención sobre los anticipos reintegrables a los funcionarios provinciales.

De dicho informe se desprende que desde el mes de febrero al mes de agosto no se ha ingresado en la caja provincial ni una peseta por devolución de esos anticipos.

Se acuerda instruir el expediente oportuno.

El señor Ortiz Estrella solicita que las dietas que le corresponden como diputado se entreguen a la asociación de Asistencia Social.

El señor Martín Prieto solicita que se adquieran unos forcet para el servicio del Hospital.

Se acuerda así.

El señor García Gutiérrez dice que él no puede renunciar a sus dietas porque las normas del partido socialista son que el que desempeña una labor sea retribuido.

Seguidamente se levanta la sesión.

Información frutera

El vapor «Carpio» aumentó ayer la carga y salió para Liverpool con 4.396 barriles.

POR TELÉGRAFO

Consejo de ministros

Los marinos argentinos de despiden del Gobierno

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Durante la reunión acudieron los marinos argentinos de la fragata «Sarmiento» acompañados del embajador de su pais a despedirse del Gobierno.

También acudió a la presidencia durante la reunión ministerial, una comisión de ferroviarios que dió las gracias al señor Prieto por la cesión de los terrenos en la playa de San Juan de Alicante para construir un hotel destinado a los ancianos ferroviarios.

Este hotel será también utilizado por los ferroviarios y sus familias para pasar temporadas mediante una módica pensión.

La construcción del hotel costará un millón de pesetas.

El Consejo de ministros terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

A la salida el ministro de la Gobernación se negó a manifestar quién desempeñará el cargo de gobernador general de Cataluna.

Dijo que el decreto lo firmará esta tarde el señor Alcalá Zamora y mañana se conocerá a la persona designada.

Los periodistas le preguntaron si era el señor Selvas y contestó:

—No sé.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó a la Prensa la signiente nota oficiosa:

ESTADO.—El ministro del ramo propuso los nombres de los delegados españoles que figurarán en las comisiones permanentes de conciliación de arbitraje con Francia, Holanda y Noruega.

Leyó también el ministro tres proyectos regulando el ascenso del personal diplomático.

Otro determinando los haberes que al volver al servicio se percibirán a partir de la toma de posesión.

Otro otorgando a los encargados de negocios la mitad de los gastos de representación si el puesto de jefe de la misión estuviera sin proveer.

Por último el ministro informó al Consejo de los problemas internacionales que afectan a España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron las obras de adaptación de la escuela del Magisterio primario de Sevilla con sus graduadas anejas,

Fueron aprobados también varios expedientes de construcción de escuelas en diversos pueblos.

HACIENDA.—Aprobando un suplemento de crédito para la alimentación de los presos y adquisición de material con destino a las prisiones.

Proyecto relativo a las clases pasivas y al cuerpo de auxiliares del ministerio de Obras Públicas a extinguir.

El Consejo se ocupó de las peticiones de los comisionados de Sevilla habiéndose acardado que el ministro las estudie en unión de la citada comisión andaluza.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Decreto dictando normas para la concesión de franquicia arancelaria a los materiales que no se produzcan en España con destino a la construcción de los buques a Méjico.

POR TELÉGRAFO

Un maleante se revuelve contra dos guardias

Hiere a uno de ellos y este a su vez lo hiere también

Córdoba, 29.—En la plaza de Cañas una pareja de guardias de Asalto, detuvo al maleante Pablo Posadas Peña.

El detenido se revolvió contra los guardias y esgrimiendo una nauaja hirió a uno de ellos llamado Agustín Izquierdo, dándose rápidamente a la fuga.

El guardia herido le persiguió e hizo dos disparos, atravesándole uno de los proyectiles la pierna derecha.

El estado del maleante es grave.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 29-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	46'90
Libras	38'40
Dólares	8 39
Francos suizos	232 00
Liras	63 40
Escudos portugueses	00'00

POR TELÉGRAFO

La sustitución de la enseñanza parece que tropieza con serias dificultades en Ciudad Real

Un informe interesante del alcalde

Ciudad Real, 29.—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se trató de la cuestión relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El alcalde informó a la Corporación de la imposibilidad en que se encontraba el municipio para habilitar locales por la falta de recursos, y por tanto no podría realizarse mientras no se consiga un empréstito municipal.

Afirmó que el paro obrero era la causa originaria de tal déficit llegando a adeudarse tres meses a los empleados municipales.

Añadió que el día primero de octubre quedarán sin escuela centenares de niños que se educaban gratuitamente en colegios religiosos.

Por último dijo que se precisaba solicitar del Estado medios para evitar la vergonzosa situación.

TABUY

El perfume delicioso que nunca llega a evaporarse.

Venta al detall.—Destilerías Briseis
Alcalde Muñoz, 1 - A.

POR TELÉGRAFO

Crimen de un loco

Mata a su madrastra por cuestiones de intereses

Madrid, 29.—8 noche.

Ha causado penosa impresión el crimen cometido esta mañana en la calle Alta del barrio de Vallecas.

Cristóbal Matos, que desde hace algún tiempo tiene perturbadas sus facultades mentales, discutió violentamente con su madre política, Valentina Aragonés, sobre cuestiones de intereses.

Cristóbal en un acceso de locura se siguió a su madrastra asestándole varias puñaladas que le produjeron la muerte.

BOLSA DEL MOTOR
Tienda de las lámparas
Bombillas desde 0'40
Rueda López, 1.

De Instrucción Pública

Autorización

Por orden ministerial que inserta la «Gaceta» de Madrid del día 28 del actual, se autoriza a don Leopoldo Querol, catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Almería para posesionarse de su cargo ante el Instituto «Luis Vives» de Valencia.

Acuerdos del Consejo Provincial de Primera Enseñanza:

En sesión celebrada en 28 del actual, por este Consejo se tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar Presidente de dicho organismo al Vicepresidente don Miguel Hernández Cerrá; y para el cargo de Vicepresidente a la Inspectora de Primera Enseñanza doña Carmen Higueras Rojas.

Nombrar Vocal Maestra del Tribunal que ha de juzgar el examen oposición para el ingreso en la Escuela Normal del Magisterio en el próximo curso 1933 34 a la maestra nacional de esta capital doña María Luisa Caballero.

Autorizar a los maestros y maestras interina de las escuelas nacionales de esta provincia para que puedan asistir a los Cursillos de selección que han de comenzar el día once del próximo septiembre «a condición de que han de dejar la enseñanza debidamente atendida»; y conceder un plazo de quince días a las Asociaciones Federación de trabajadores de la Enseñanza, Asociación provincial del Magisterio y Confederación para que conjuntamente sus directivos propongan el Vocal Maestro que ha de formar parte de este Consejo provincial.

Nombramientos definitivos por cuarto turno de Maestros:

La «Gaceta» de Madrid del día 27 del actual publica los nombramientos definitivos, cuyas propuestas provisionales se publicaron en las Gacetas de 13, 23 y 30 de mayo, 8, 17 y 28 de junio y 13 de julio últimos.

Por dichos nombramientos se aceptan algunas renuncias, se estiman reclamaciones de otros y a continuación publicamos los nombramientos que afectan a esta provincia.

Se estima la reclamación de don Juan Contreras Ferrer, maestro de Los Contreras y se le nombra para Estación - Guadix

Se anula el nombramiento provisional de don Agustín Chicón que figuraba propuesto para Ronda de Andalucía, por reclamar otro de mejor derecho.

Se estima la de don Julio Santander Martínez, nombrándolo definitivamente para Los Milanes (anejo de Abla).

Se estima la de don Andrés Salas Nájar, nombrándosele para Ocaña, anulándose el provisional a favor de don Antonio Gallego.

Se estima la de don Elías Martínez Díaz, que se le nombra para Senés, pasando el propuesto para esta escuela señor Ayala Fernández a la de Olula de Castro.

Se estima la de don Diego Prado del Aguila y se le nombra para Viator, sección graduada, anulándose la provisional a favor de don Francisco Salas.

Se estima la de don Francisco Ripoll Ruiz adjudicándosele la de Dalías sección graduada quedando sin nombrar el propuesto don José Alonso Pérez y

Se estima la de don José Alcina Salas de Los Pardos (Taberno) y se le nombra para Javea (Alicante).

Por último se nombran con caracter definitivo a don José Arán de Avilés (Murcia) para Abla número 3; don David Padilla de Gochar, para Las Adelfas anejo de Abla; don Ginés Balsalobre de Jarro para Yecla (Murcia); don José M.ª García Miras de Los Pinos para Caravaca (Murcia); don Jacobo Monzon de María, para Totana (Murcia).

(Continuará)

POR TELÉGRAFO

Huelga general de campesinos

Ciudad Real, 29.—Los vecinos del pueblo de Corral de Calatrava, han declarado la huelga general campesina, como protesta por el excesivo número de obreros parados.

Han anunciado que no trabajará ninguno si no se les proporciona ocupación a todos.

Esta mañana marchó el delegado del trabajo a dicho pueblo para estudiar el conflicto.

NUESTRO CLIMA

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	762 3
Temperatura máxima	32'6
Idem mínima	22'3
Idem media	27'4
Idem máxima al Sol	41'5
Humedad relativa media	44
Evaporación en 24 horas	4'4
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.E.
Fuerza en metros por segundo	3'0
Nubosidad	despejado

Se corren hacia oriente las presiones altas de Europa que parece hay sobre Firlandia al mismo tiempo que se intensifica el anticiclón de Azores.

Pierde intensidad la borrasca del S. de Irlandia y se forman mínimos relativos en el mar del N. y a la entrada del canal de la Mancha y también sobre España se forman mínimos térmicos.

Aparece cielo con nubes en la mitad septentrional de España y despejado en el N.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 44° en Cáceres y la mín. de hoy ha sido de 13° en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 36°1 y la mínima de hoy ha sido de 21°2.

Tiempo probable hasta el día 30 de Agosto a las siete horas.

Toda España aumento de nubosidad y tormentas locales.

EXTRANJERO

Contrabandista herido

Perpignan, 29.—Un aduanero francés persiguió a un contrabandista español que huía, disparándole un tiro por la espalda.

El contrabandista alcanzó un balazo que le ha producido una herida de extrema gravedad.

Record de una nadadora

Londre2, 29.—La nadadora señorita Ivony Jowry de 22 años ha batido el record atravesando el Canal de la Mancha en 15 horas y 45 minutos.

POR TELEGRAFO

Se decreta el procesamiento y prisión de los señores Oriol y Pombo

Y se les exigen seis millones de fianza

San Sebastián, 29. El juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales ha comunicado a los representantes de los señores Oriol y Pombo, su procesamiento y prisión exigiéndoles para la libertad provisional una fianza a ambos de seis millones de pesetas.

Información de Palacio

POR TELÉGRAFO

Los marinos argentinos

Madrid, 29 8 noche.

El señor Alcalá Zamora vino hoy de La Granja exclusivamente a recibir a los marinos argentinos de la fragata «Sarmiento» que acudieron a Palacio a despedirse.

El propio señor Alcalá Zamora les acompañó en su visita a las dependencias de Palacio.

LA INDEPENDENCIA
se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Por telégrafo

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Don Basilio Alvarez trasmite al Gobierno noticias de los obreros gallegos.—Harán una que será sonada y para empezar anuncian la huelga general.—El señor Hernández Castillejo se ocupa de los incendios en Andalucía y facilita una lista de las fincas destruidas.—El señor Tuñón de Lara pide que el Gobierno favorezca la exportación de uva de Almería.—Reforma del Tribunal de Garantías.—Se aprueban hasta el artículo 13 del proyecto de arrendamientos

La sesión

A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Lo concurrencia de diputados es escasa y las tribunas públicas están completamente desanimadas.

En el banco azul se sientan los ministros de Gobernación y Estado señores Casares y de los Rios.

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a

Ruegos y Preguntas

El Sr. ROMA trata sobre la enorme crisis de trabajo en Andalucía.

Se interesa después por la situación de los ciegos pobres.

El Sr. CASARES le contesta diciendo que el problema de los ciegos está en vías de solución.

El Sr. CID pide que se resuelva el concurso para proveer las plazas vacantes de ingenieros de Montes.

El Sr. SERRANO BATANERO protesta de que los reformatorios sigan en manos de religiosos.

El Sr. HIDALGO dice que de los doce juzgados municipales que se han provisto ahora en Madrid, ocho de ellos se han entregado a jueces que son monárquicos y pertenecieron a la Unión Patriótica.

Pregunta donde vamos a parar por este camino.

El Sr. CASARES le contesta. Dice que atendiendo la denuncia, se enterará de la forma en que se han hecho dichos nombramientoa.

Afirma que su deseo es que la justicia esté en manos republicanas, pues an epone la sinceridad y pureza de ideas, a la competencia jurídica.

El Sr. ALVAREZ (don Basilio) da lectura a telegrames que recibió de Orense, en los cuales los obreros gallegos le dicen que se encuentran hartos ya de las promesas que hace el gobierno y necesitan que se traduzcan en realidad.

Pretenden que enseguida se construyan una carretera proyectada y un ferrocarril.

Anuncian que si ambas obras no las consiguen pronto, armarán una que será sonada.

Para empezar anuncian la huelga general.

El Sr. CASARES.—Yo nada puedo decir por que no soy el ministro de Obras Públicas, pero aseguro que sin necesidad de excitaciones, haré por Galicia cuanto pueda.

El Sr. CASTILLEJO se ocupa de los incendios en Andalucía.

Relata algunos afirmando que han sido dirigidos por los propios alcaldes, como los sucedidos en algún pueblo de la provincia de Sevilla.

Lee una relación de las fincas incendiadas que viene a confirmar las manifestaciones que hizo el viernes el señor Rodríguez Piñero.

La exportación de uva de Almería

El Sr. TUÑON DE LARA se interesa por que el Gobierno favorezca la exportación de uva de Almería.

Afirma que la situación actual es imposible prorrogarla.

Dice que es urgente resolver la crisis porque atraviesa la exportación uvera, porque la uva es la única riqueza de la provincia.

No quiere que el gobierno le conteste con promesas, pues la situación no se resuelve con palabras, si no con obras.

Los incendios en Andalucía.--El señor Guerra del Río anuncia una interpelación

El Sr. MORENO MATEO se ocupa también de los incendios en Andalucía sospechando que han sido originados por asalariados de los mismos terratenientes.

El Sr. CASARES elogia al gobernador de Sevilla que con su actuación rápida y acertada, ha cortado radicalmente los incendios.

Espera que el nuevo gobernador de Cádiz actuará también enérgicamente y dice que el Gobierno tampoco escatimará los medios necesarios para terminar esos abusos.

El Sr. ARANDA dice que el gobernador de Cádiz lo que ha hecho es negar que haya habido incendios y se hizo cómplice de la dolorosa situación creada en la proxincia.

Lamenta por Canarias que lo hayan trasladado allí.

El Sr. GUERRA DEL RIO considera un error del señor Casares haber trasladado a Canarias al que fué gobernador de Cádiz, pues creía que hubiera sido más acertado destituirle.

—A Canarias—añade—deben enviarse gobernadores mejor escogidos.

Por último anuncia una interpelación sobre la política que se sigue en Canarias.

El Sr. CASARES defiende al exgobernador de Cádiz diciendo que cumplió siempre con su deber y lamenta que se desprestigie a las personas.

Afirma que no designará gobernadores a personas de su partido para evitar suspicacias.

Acepta la anunciada interpelación del Sr. GUERRA DEL RIO

Otra interpelación

El Sr. BALBONTIN anuncia otra interpelación sobre la crítica situación de Sevilla.

—No creo—dice—que el ministro de Gobernación incurra en la cobardía de rechazarla.

El Sr. CASARES protesta de la frase.

Orden del día

Sobre el Tribunal de Garantías

Se entra a examinar el orden del día.

Se discute un proyecto reformando los artículos 5 al 27 del reglamento del Tribunal de Garantías.

Se aprueba con un voto particular del señor Gomariz.

Arrendamientos

Continúa el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

Se rechaza un voto particular del señor VILLANUEVA al artículo 12 por 131 votos.

Igualmente se rechaza otro voto particular y queda aprobado el artículo por 106 votos.

Se desecha un voto del Sr. GUERRA DEL RIO y se acepta otro del señor FECED que sustituye al dicmen.

El Sr. CASANUEVA defiende otro voto.

Dice que la ley de arrendamientos estará en vigor hasta que gobiernen los agrarios.

Se desecha el voto por 114

Se desechó otro voto y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Después de la sesión

Continúa la inasistencia de diputados

Al terminar la sesión se hicieron pocos comentarios en los pasillos.

Lo más saliente de la sesión fué la falta de diputados a pesar de los requerimientos que se les han hecho para que asistan.

Se advertía la disminución de las votaciones a medida que avanzaba la sesión.

El señor Feced manifestó que el Gobierno tendrá suficientes votos cuando los necesite.

Declaraciones del señor Companys

El señor Companys decía que no se ha hecho presión alguna cerca de los diputados para que asistan a las sesiones.

Creía que en esta sesión no habrá «quorum».

Un periodista le preguntó:

—¿Es que el Gobierno abandona el hacha justiciera?

—Eso—replicó el ministro—no se abandoaa nunca y mucho menos amenazados con esta obstrucción insensata de los agrarios.

—Mañana—agregó—vendrán a la sesión casi todos los diputados de la Esquerra.

Dice el señor Botella

El diputado radical socialista señor Botella Asensi decía que el Gobierno tendrá «quorum» cuantas veces quiera, porque la actitud de los agrarios obliga a aprobar sea como sea la ley de arrendamientos.

No hay más solución que cerrar las Cortes, dice el señor Gil Robles

El señor Gil Robles creía que no hay más solución para terminar la situación creada que cerrar las Cortes. Y como cosa definitiva, la crisis.

Programa para mañana

Los periodistas hablaron con el señor Besteiro el cual manifestó que en la sesión de mañana irá igual programa que en la de hoy.

No cree que haya votaciones de interés.

Otras opiniones

El señor Galarza manifestó que le parece necesario pedir sesión permanente para aprobar los artículos del proyecto de arrendamientos a los que se hace obstrucción.

El señor Domingo dijo que se refundirán algunos artículos del proyecto.

Preguntado si se aprobaría en esta semana, contestó:

—Desde luego se aprobará pronto. El interés del Gobierno es que la ley sea discutida, pero no boicoteada.

ORIGÁN
Perfume que ha de distinguirle.
Adóptele.
Venta al detall.—Destilerías Briseis
Alcalde Muñoz, 1 - A.

JABÓN LAGARTO
Bujías JABON OLEINA
Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABON ESTRELLA DEL NORTE
Glicerina, Silicato, Cola resinosa. Aceite de semillas. Tortas de coco.
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 50 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. recomienda por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes Señores LIZARITURR Y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses
de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dotados de radio y telegrafía sin hilos.
ALGINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Campana Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA { De 12 años cumplidos un entero 527'50 incluídos impuestos. De 2 a 12 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem id.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Avisos importantes.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Avenida de la República, 49.—Almería y Cortes del Muelle, 12 Vapores.

POR TELÉGRAFO

Amorós mejora

Bilbao, 29.—Esta mañana, los médicos que asisten al diestro Amorós procedieron a levantarle el vendaje, hallando la herida que sufre en buen estado.

Amorós se encuentra mejorado dentro de la gravedad.

Mañana se le practicará una nueva cura.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Señorita multada

Cádiz, 29. El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a la señorita María Miret, por llevar en el pecho un adorno que figuraba una banderita bicolor.

Sumarios judiciales por los incendios

Esta mañana visitó al gobernador el inspector de tribunales, el cual entenderá en los sumarios instruidos con motivo de los incendios en varias fincas de la provincia.

Se anuncia la llegada de Azaña

Ferrol, 29. Se ha anunciado que en los primeros días de septiembre llegará a ésta el señor Azañn para presenciar los pruebas de cañones del 38 que han sido emplazados en la base naval.

Vocales del Tribunal de Garantías

León, 29. Para vocales del Tribunal de Garantías por esta capital, Zamora y Salamanca han sido designados, como propietario, el exmagistrado don Francisco Robles y suplente, don Vicente Tomé, como candidatos de las derechas.

Las izquierdas han designado candidato al profesor de la Normal don Eustaquio García.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público

LISTA (POSTE RESTANTE)
De 9 a 10,30 y de 11,30 13,30.
APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19
VENTA DE SELLOS
Las de Lista y además de 14 a 19.
RECLAMACIONES
De 9 a 11. Sólo los días hábiles.
CERTIFICADOS
De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
VALORES DECLARADOS
De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16.
Los días inhábiles. de 8,30 a 10,30.
PAQUETES POSTALES
De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
GIRO POSTAL
De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles
LISTA DEL GIRO POSTAL
De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).
CAJA POSTAL DE AHORROS
De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.
Los viernes no hay servicio.
SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
Estos servicios serán sólo los días hábiles
Almería 9 de junio de 1933.

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERES

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes, día 28

Continuación del reglamento de la Cruz Roja española.

—Circular del Gobierno civil relativa a la riqueza forestal.

—Estado de la contribución por riqueza urbana que corresponde satisfacer a cada uno de los pueblos de la provincia y capital.

—Sentencia del Juzgado municipal de Arboleas.

—Anuncio de la vacante de juez municipal propietario en Canjáyar.

—Anuncio del ayuntamiento de Alhama de la subasta de caza en los montes públicos.

—Otros edictos municipales.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORÍAS DISTINTAS

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

La Comisaría general de Seguridad

Barcelona, 29.—Los consejeros de la Generalidad se han mostrado muy reservados después de la reunión de anoche.

Se sabe sin embargo que se aprobó un decreto por el que se crea la Comisaría general de Seguridad y se nombra para desempeñarla al señor Selvas.

Se encuentra con los ladrones de su casa y éstos le hieren gravemente

En la calle de Pasajes al entrar en su domicilio el vecino Juan Ballest, se encontró en la escalera a dos desconocidos que venian de robar en su casa.

Ballest les preguntó de donde venian y los ladrones por toda contestación le asestaron un tremendo golpe en la cabeza con una palanqueta.

Sufre la fractura de la base del cráneo y su estado es gravísimo.

ESPECTÁCULOS

En el Tiro Nacional

Cine sonoro.

Función para hoy miércoles.

Por la noche, a las diez, la película «Señales de Alarma».

Del momento

El Gobierno en un pozo

El Gobierno se metió en un pozo. Si hablásemos metafóricamente, diríamos que sigue en el pozo y que no sabe cómo salir de él; pero hablamos en sentido recto—y ni que decir hay que con intenciones también rectas—y tenemos que añadir que el Gobierno salió felizmente del pozo. Total: dos horas debajo de tierra... y un lunch para reparar fuerzas, en la sombra acogedora de un túnel.

Fué en las obras del ferrocarril subterráneo de enlace, que se realizan en la capital de la República, por la feliz iniciativa de don Indalecio Prieto. El ferrocarril «Madrid Madrid», como le llaman unos, o el «Simplán», como le dicen otros.—¡Este pueblo madrileño, siempre de buen humor y dispuesto a tomar a broma lo más trágico!—Los ministros, antes de celebrar el consejo del viernes, se dirigieron en sendos automóviles a visitar estas obras. Descendieron por un pozo al túnel del Prado, salieron del túnel por otro pozo, volvieron a descender por otro lugar al túnel de la Castellana, lo recorrieron a pie un gran trecho, tomaron un lunch—«piscolabis», «tentempié», se llamaba antes, en castizo castellano pero ahora se llama «lunch», porque es más elegante... y más abundante—, y volvieron a salir a la superficie para montar de nuevo en los automóviles y regresar a la Presidencia—ese edificio que parece por fuera un panteón dispuesto para recibir algún «prócer» cadáver insepulto—, donde celebraron el consejo en que, como siempre, trataban de hacer la felicidad del país.

Si no hubiéramos sabido que el Gobierno, antes de entregarse a las transcendentales deliberaciones del consejo, había estado un par de horas debajo de tierra seguramente que no habríamos llegado a explicarnos por qué en ese consejo habían acordado mantener el primitivo dictamen de la ley de Arrendamientos rústicos, esto es, el de los censos, el de la fijación de las rentas en relación con la base fiscal y la tasación de las fincas a base de las rentas, el que el propio jefe del Gobierno consideró, no ha muchos días, como una ley injusta, partidista, de guerra y de castigo, persecutoria de la propiedad, condenada a la derogación y al fracaso.

¿Por qué ese cambio de criterio? ¿Qué ha podido influir sobre el Gobierno para que, dando un salto atrás en el camino de la colaboración con las minorías no ministeriales que había emprendido con el fin, al parecer, de hacer una ley de Arrendamientos que fuera «para todos», ahora se muestre dispuesto, no sólo a mantener el primitivo dictamen, el dictamen «socialista», sino a aprobarlo a fuerza de votos, rápidamente, hasta con «guillotina» si es preciso, en la semana próxima?.. No hablen ustedes de la presión socialista—¡pobres socialistas, tan modositos y transigentes, y no los deja nadie en paz, ni por la derecha ni por la izquierda!—; la culpa fué de aquel maldito... pozo en que se metieron el viernes los ministros. Al verse dentro de él, al andar como topos por debajo de tierra, al «lunchearse» en las profundidades del túnel de la Castellana, pensarían: «¡Tan bien como estamos aquí,... y tener que ir esta tarde a las Cortes!... ¡Hay que cerrar «aquello», sea como sea! ¿Qué falta: aprobar la ley de Arrendamientos? Pues se aprueba la semana que viene, con el primitivo dictamen, para no entretenernos en fórmulas de arreglo, y después la descansar, que falta nos hace!»

¡Ay! Al país si que le hacía falta descansar... de ellos!

VIMON

Se vende

un piano moderno, seminuevo. Razón, en esta Administración.

Correo de la provincia

Ohanes

Enlace matrimonial

En la iglesia Parroquial de Ohanes y ante el alta de la Patrona, Nuestra Señora de la Consolación, de Tices, contrajeron matrimonio el día 25, la bella señorita Victoria Fernández Gordillo y don Natalio Andrés Sánchez, siendo apadrinados por los hermanos del novio don José Andrés Sánchez y doña Adela Vizcaíno Terriza.

La novia realza su natural belleza con elegante vestido blanco y precioso ramo de flores naturales.

Después de la ceremonia los invitados, amigos y familiares, fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

El nuevo matrimonio para quienes deseamos toda clase de felicidades, han salido para Almería, de donde marcharán a otras poblaciones.—*El Corresponsal.*

Velez-Rubio

Robo de alhajas

La Guardia civil tuvo conocimiento de que en el domicilio de don Miguel Martínez Carlón y López, sito en la plaza de la Encarnación, habían cometido un robo.

Inmediatamente se trasladó la Benemérita al lugar del hecho, comprobando que con un berbiquí y un formón de los usados en carpintería, habían violentado las puertas, del interior de un patio de la casa, así como varios muebles, entre ellos un armario de luna, de donde se llevaron las siguientes alhajas; tres aderezos antiguos compuestos de alfiler y pendientes de aro, dos alfileres de aro, un alfiler de corbata con una perla, un aderezo de platino, oro y brillantes, una sortija, un reloj de señora, media onza de oro, dos sortijas de señora, tres monedas de 25 pesetas, unos pendientes con topacios, siete pulseras de oro, una medalla de oro de la Virgen de la Macarena, una urna de nacar, otra de coral, una caja de plata repujada, una rosariera de plata con un rosario y unas seiscientas pesetas en plata y billetes.

Los ladrones, en su apresuramiento, dejaron un pañuelo negro del cuello y el berbiquí.

Las gestiones llevadas a cabo por la Benemérita han dado por resultado la detención de Marcial Lafont Maestre (a) Masiá, carpintero, el que usaba de ordinario un pañuelo igual al encontrado en el lugar del hecho y que dejó de usar al siguiente día del robo, no pudiendo acreditar dónde pasó la noche en que ocurrió el robo, siendo además una de las personas que conocen bien la casa por haber trabajado en ella varios años con la confianza de los dueños; y a Pedro Puche Crisol (a) Rufo, el que presenta en ambas manos y muñecas ligeras erosiones sin poder explicar cómo y cuándo se las hizo.

Aunque dichos sujetos niegan toda participación en el robo y no han dado resultado los registros hechos en sus domicilios; cómo al ser interrogados han incurrido en contradicciones muy notorias que hacen presumir sean los autores. Han sido puestos a disposición del Juzgado.

Tabernas

Desaparición de dos caballerías

En el cuartel de la Guardia civil se presentaron Juan Navarro Peña, vecino de Uleila, y Cándido Medina Lozano, de Bacares, denunciando que en la madrugada de hoy y del sitio conocido por «Torretas» donde se celebraba la feria de ganado, habían desaparecido dos caballerías de su propiedad, suponiendo que hayan sido hurtadas. Están valoradas en 75 y 200 pesetas respectivamente.

A pesar de las investigaciones hechas por la Benemérita, no se ha dado con el autor o autores de la sustracción, habiéndose instruído el atestado correspondiente.

Necrología

En esta villa ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales, el prestigioso industrial y propietario don Rafael García Moreno.

Era el finado un verdadero modelo de honradez y laboriosidad. Su caracter simpático y su desprendimiento le atrajeron numerosísimas amistades en toda la provincia donde era muy conocido.

Desempeñó con gran acierto en diversas ocasiones los cargos de Juez y Fiscal municipal y otros cargos públicos, siendo siempre el conciliador de todas las cuestiones.

El sepelio con cruz alzada constituyó una imponente manifestación de duelo formada por todas las clases sociales de la población y de los pueblos limítrofes donde era muy querido.

Descanse en paz el finado y sirvan de consuelo a la familia éstas líneas de piadosa recordación.—*El corresponsal.*

La convalecencia

va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

GENERA VIDA Y VIGOR. PRODUCE SALUD Y ALEGRIA

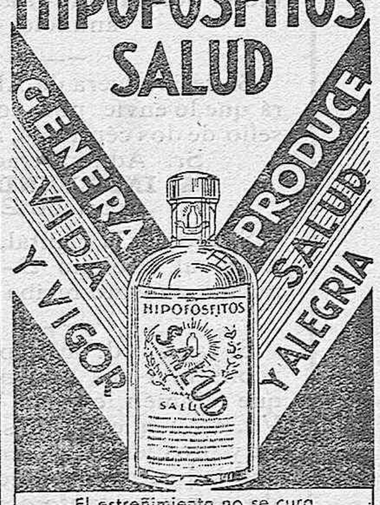

El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del

LAXANTE SALUD

Pídase en farmacias.

NECROLOGÍA

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer en nuestra ciudad, a los veinte años de edad, el joven don Clemente González Jiménez.

Damos el pésame a sus padres y en especial a su tío don Juan Jiménez Sáez, maestro nacional de Casablanca.

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

-:- CONSULTA: -:-

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.--pral.

De la Acción Católica en el Mundo

La Casa de los Sacerdotes en Murcia

Me entero de la noticia, y sin miramiento a los reparos que la indiscreción periodística pueda causar a los dichosos iniciadores de la grande obra, va corriendo a las cuartillas y de allí a tu generosidad ¡oh buen lector que sigues atento los pasos de mi pluma! a fin de que se propague y difunda el *bonus odor Christi*, el delicado perfume de esta flor de amores nacida en los jardines murcianos.

Y sin quererlo viénese a la memoria los recuerdos de aquellos intentos, a punto de cuajar en hecho, realizados poco antes del cambio de régimen. ¿Te acuerdas, amigo Uhges? Teníamos ya ofrecimientos de terrenos en Sierra Nevada y en Hoyo de Manzanares. El señor Obispo de Madrid suscribió cuantioso donativo y el Cardenal Segura, mártir insigne del sectarismo, puso en mis manos las primeras pesetas para el Sanatorio del Clero. Millares de cartas que eran adhesión y estímulo demostraban la unanimidad del acogimiento.

Si Francia, donde los médicos de la sociedad de S. Lucas juntamente con el Episcopado, clerecía y fieles, habían lo construído en Thorence, en los Alpes Marítimos; si Italia, respondiendo solícita a la llamada del Arzobispo de Trento Mons. Orlandi, lo edificó también, ¿por qué en España no había de realizarse empresa de caridad tan precisa e importante? No faltan, gracias a Dios,—escribía yo entonces—instituciones diocesanas de beneficencia particular, que abren de par en par sus puertas para recibir al Sacerdote desvalido o enfermo. El sentimiento de cristiana hospitalidad, todavía muy arraigado en las familias aldeanas, que proveen con más largueza que las de la ciudad, el ministerio eclesiástico, acoge sin reservas al soldado de la fe, herido o maltrecho después de largos años de ruda pelea; pero, aun dado por supuesto que así hallen remedio a sus males gran número de Sacerdotes, aun queda una cifra considerable que por carecer de familia, de medios económicos, se ven forzados a pasar los postreros días de su vida en la tristeza de la soledad y el desamparo, que sube de punto cuando a la vejez, que ya es de por sí una dolencia, se añaden enfermedad y pobreza.

La voz no cayó en desierto; antes al contrario, recogida en altavoces de simpatía y cordialidad, se extendió rápidamente por todas partes hasta ver la realidad cercana. Pero cuando ya nuestros ojos miraban gozosamente la tierra prometida y tocábanla anhelantes las manos, el viento huracanado de la revulución tiró al suelo nuestro andamiaje. ¿Fué que el laicismo erigido en amo, la persecución religiosa hecha instrumento de gobierno, pudo más que nuestros entusiamos? ¿Fué acaso que el cimiento era endeble y al primer golpe de la adversidad cedió la resistencia? No han transcurrido tres años y en este período de depuración, la semilla entonces ahogada, vuelve a brotar en el surco con más lozanía y pujanza.

Sea Dios bendito y ayudemos todos cada cual como sea y pueda, la bienhechora obra; porque obra es ya, que en vías de ejecución presurosa camina.

En el Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, hogar levantado por un ánimo fuerte a la educación y enseñanza cristianas, se construye la Casa Sacerdotal. El Vicario Capitular de Murcia, Dr. Alvarez Caparrós, y el P. Antonio de la Concepción, realizan el prodigio. Queden aquí en alto sus nombres para el homenaje de gratitud a que son acreedores. «Se han derribado dos casas contiguas al Asilo, que ya están convertidas en solar en el que se ha de levantar con toda urgencia un edificio que será a la vez Capilla y mansión de estos venerables Ministros del Señor. Esta obra estará encomendada sola y exclusivamente a la Providencia de Dios; los sacerdotes pobres en ella acogidos, no tendrán que abonar pensión de ninguna clase y no sólo encontrarán allí el sustento sino el cariño y el afecto filial que les ha de atender en sus últimos años y que cerrará piadosamente sus ojos el día en que Dios misericordioso les llame a juicio».

«Más de diez sacerdotes han solicitado ya el ingreso; hay uno ciego completamente, otro paralítico... los demás, ancianos de setenta años, achacosos, casi inutilizados, y varios de ellos con más de cuarenta años de vida sacerdotal. ¿No es una pena no recibirlos? En vuestras manos está Para esto son vuestras limosnas, para estos fines son vuestros sacrificios.»

Se ignora la amplitud que abarca la empresa puesta en práctica. ¿Es solamente diocesana? ¿Comprende las necesidades de la región levantina? ¿Se trata quizá de un ensayo de caracter local que pueda servir de base a los Sanatorios y casas de retiro que tan necesarios son en todas las comarcas de España? No sé si la hora es adecuada al planteamiento y resolución de los graves problemas que suscitan las interrogantes.

De momento, la urgencia del deber requiere, no más, cooperación y ayuda al edificio que va hacia arriba; cooperación de plegarias, a fin de que la bendición de Dios lo haga prosperar; del dinero de todos los católicos, para que los Sacerdotes ancianos y enfermos tengan el consuelo de una asistencia amorosa e inteligente que alivie su tribulación.

J. POLO BENITO

Han quedado abiertos al público los nuevos salones de e

Bazar "EL LEÓN"

donde se exponen lindísimos DORMITORIOS; preciosos comedores; elegantísimos Gabinetes; bonitas sillerías de Junco y Médula; Finísimas Vajillas y Cristalerías. Una colección espléndidaen Artículospara regalos; Comodísimos coches para bebés. Un surtido completo en Utensilios para cocina; muchos modelos enMundos, Maletas y Maletines; todoello a precios baratísimos, sin competencia.

Visite este establecimiento, admire sus modelos, vea sus precios, y será nuestro ciente

ESPLENDIDA EXPOSICIÓN DE MUEBLES
SURTIDOS COMPLETOS DE TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

En este Establecimiento está todo lo que V. necesita y al alcance de todas las fortunas, desde lo más ECONÓMICO a lo más LUJOSO, siempre dentro de la mayor ECONOMÍA, que es la norma de esta casa

No lo olvide, le interesa **Bazar "EL LEÓN"** Calle de las Tiendas

MADERAS

Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia,

LA CASA TERRIZA HERMANOS,

acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pino Rojo o Flandes, en tablones y alfanjías, con un completo surtido en largos y escuadrías de inmejorable calidad.
También ha recibido una gran partida de maderas especialespara envases
Grandes existencias en Haya, Abeto o Pinzapa, Pino Tea, Nogal, Satén, Pino Gallego y otras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Aguilar Martell, núm. 12.

AZUFRES

TERRON
DOBLE CERNIDO
REFINADO
SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

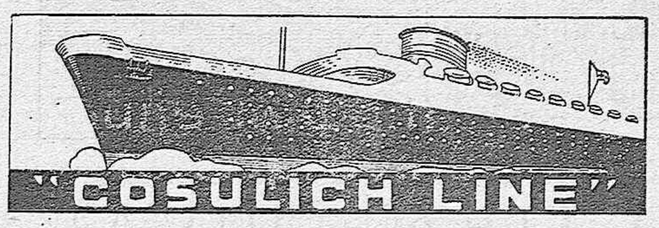

Servicio rapidísimo de Vapores Frigoríficos para Sud-América

Travesía oceánica en solo 7 días con la rapidísima supermotonave de pasaje;

"NEPTUNIA"

De ALMERIA 4 septiembre

para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario: M. BERJÓN
Avenida de la República, 55.

LA INDEPENDENCIA 30-8-1933.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

—DEL—

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

De 3 a 5.--Eduardo Pérez, 7.

DR. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

MATRIZ Y PARTOS

Consulta e 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBAÑEZ, 26.
(Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ARTISTAS DE CINE

pueden ser los que escriban a: **"ESTUDIOS A. C. E.", Sepúlveda, 169.-BARCELONA**

Recibirán instrucciones gratis.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL -:- HOSPITAL PROVINCIAL -:-

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PEREZ, 9

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOsE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

AVISO

A los señores Párrocos

Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejempares del **SYLLABUS**, *en castellano para envarlos gratis a quienes lo soliciten.*

Pueden pedirse en esta Administración.

Anúnciese en "La Independencia"

NOTICIAS

Se vende

un armonio en buen uso.
Razón en esta Administración.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.– Nacimientos: Carmen Montes del Pino, Teresa Martín Cruz.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia. – Nacimientos: José Luís Jurado Moreno.
Defunciones: Francisca García García.
Matrimonios: Ninguno.

Pérdida

En el huracán del día 25 del actual se voló del terrado de la casa núm. 1 de la calle del Marqués de Heredia, un almohadón de tela de hilo, con bordado de Lagartera.
Se tiene interés en recuperarlo, porque se trata de un recuerdo, y se gratificará a la persona que lo devuelva, en la casa citada, piso principal, izquierda.

A presentarse

Se interesa la presentación con la cartilla militar en la Comandancia Militar de esta plaza, del obrero segundo de la Brigada Obrera y Topográfica don Joaquín Navarro Coromina, con la urgencia posible.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Licencia

Don Ignacio Guillén, practicante de la Beneficencia municipal, ha solicitado un mes de licencia dejando para ocupar su vacante a don Luís Díaz.

Herido casual

Fué asistido en el Hospital provincial, de heridas contusas en el tercio inferior de la pierna derecha, de pronóstico reservado, José Márquez Baquero, el que pasó a su domicilio.

Por agredirle con una navaja

La guardia de Seguridad detuvo a Antonio López Quesada, por agredir con una navaja, causándole una herida en la mano, a Ramona Zamora Zamora.

Embriaguez

La guardia de Seguridad detuvo al súbdito finlandés Ludvig Alexandez Eislo, por pedir limosna en estado de embriaguez y molestar a cuantas personas había en el «Café Colón».

Se traspasa

local y mobiliario. Informará Juan Viciana. Tiendas 22, Almería.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Sustracciones

Don Joaquín del Moral Fernández denuncia que en el Balneario donde se bañaba le han sustraído dos relojes valorados en 300 pesetas, tres billetes de 25 pesetas y 25 pesetas en plata.
—También denunció don Juan Martínez González que en dicho balneario le han sustraído un reloj marca «Omega», que valora en 75 pesetas.

Centroluz

Maquinaria y material eléctrico Ganz, Maquinaria agrícola, Bombas, Tractores. No dejen de pedir las lámparas Philips.
Se hacen instalaciones, para industrias, de riegos, así como eléctricas a domicilio. Proyectos y presupuestos gratis.
Avenida de la República, 21.—Teléfono, 2 - 9 - 5.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Rosa de Lima, vg., Féliz, pb.; Adaucto y Gaudencia, vg.; Bononio, ab., Pamaquio, pb., Bonifacio, Tecla, Tantino, Fiacrio y Pedro confesores.
La misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima con rito doble y color blanco.

Santos de mañana jueves

Santos Ramón Nonato, car. y conf.; Amato, ob.; Arístides, conf.; Paulino, ob., y mr. Domingo de Val, niño mr. Rufina y Anmia, vg. y mrs.
La misa y oficio divino son de San Ramón con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy en las Hermanitas.
Mañana en Santo Domingo.
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a lsa nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.
Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

En honor de Sto. Domingo de Guzmán

Todos los días a las ocho habrá Misa de Comunión para los Terciarios de Santo Domingo y demás fieles.

Lubricantes americanos

Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining C.° de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrifican

Por la tarde habrá ejercicio del mes consagrado al Sano Patriarca de los Predicadores.

Cultos a la Patrona

En la Iglesia de Santo Domingo continúa una solemne novena con los siguientes cultos:
Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar de nuestra Patrona.
Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Novena, Letanía, Sermón y Salve cantada.
Se recuerda a los Hermanos de la Virgen del Mar la obligación de asistir a los cultos.

Cruzada de Oración y Penitencia

En la Iglesia de la Compañía de María se tendrá por la mañana a las ocho la misa de Comunión general.
Por la tarde a las cinco y media se tendrá la Hora Santa.
Se ruega la asistencia en dichos actos.

T. S. H.

Programas para hoy

SEVILLA.

Noche de 9 a 11:
Programa variado.
«El capitán», «Ideale», «A la primavera», «La leyenda del beso». «La villana», «Maruxa», «Aquí estoy».
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.
«Pepita Jiménez», «Orgullosa», «Vals en la bemol», «Scheherazade», «Cavallería rusticana». Segunda parte Flamenco.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio. «La flauta mágica», «Una vida de poeta», «Réverie», «Siluetas», «Serenata española».
19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
19.30: Cotizaciones de monedas.
20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.
21.00 :Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.
21.05:Emisión a cargo de la Banda de cornetas de la Cruz Roja de Barcelona.
21.05: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.
«El año pasado por agua», «El soldado de chocolate»,«En un teatro chino»,«Caricias».
22.15: Transmisión de música de cámara.
23.30: Noticias de Prensa.
Continuación de la transmisión.
24.00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21 00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.
Actuación del quinteto «Sucro»: «Alte kameraden», «El barbero de Sevilia», «Danza macabra», «Los sobrinos del capitán Grant», «Les nozcs di figaro», «La hebrea».
Noticias de Prensa.
23.00: Cierre de la emisora.

MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día».
Emisión femenina. Lo que opinan las mujeres. Información de modas.
Recital de poesías por Orfila.
20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.
20.30: Fin de la emisión.
22.00: Campanadas de Gobernación — Señales horarias.—«La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.
Teatro radiofónico. La comedia de Tirso de Medina «El vergonzoso en Palacio».
00.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
00.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Carmelo Rodríguez.
Practicante, don Juan Céspedes.
Matrona, doña Isabel Calvo:

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.
De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.
De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés
Practicante, don Enrique Asensio.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 111 del año 1933, procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de lesiones
Abogado, señor Sánchez Cantón.
Procurador, señor Rueda.

Para mañana

Sección primera.—Vista de la causa núm. 38 del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de daños y lesiones.
Abogado, señor Garcíaet.
Procurador, señor Villaespesa.

Suspendido

Ayer se suspendió en la sección primera la vista de la causa n.° 38 del año 932, por enfermedad de una procesada.

Celebrados

En la sala primera se celebró ayer mañana la vista de la causa núm. 188, del año 932 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de hurto, habiendo quedado conclusa para sentencia.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general.
Idem alemán «Arian», de Cartagena, con idem, idem.
Idem español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.
Pailebot idem «Puerto Alcudia», de Tarragona, con carga general,

DESPACHADOS

Vapor español «MaríaR». para Motril, con carga general.
Pailebot idem «Puerto Alcudia», para Barcelona, con carga general.
Vapor inglés «Carpio», para Liverpool, con fruta.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL; UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 3 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares
No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico
1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

Clínica Oncológica
MEDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
Á los ancianos * Á los tísicos
Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginosos
y de la medicación tónico-reconstituyente para la
ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD É INAPETENCIA
EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE
MENSTRUACIONES DIFÍCILES
Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomienden y recetan con admirables resultados
Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.
EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA
De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colcado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunión Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunión.
Losp edidos de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.°.
Estos folletos son:
«DEFENSA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS».—Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.
«LA INDIFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO».—Conferencia del señor Senante en Valencia.
«LA NACIÓN Y EL ESTADO».
«DIOS, PATRIA, REY».—Textos de Vázquez de Mella explicando el dea lo Tradicionalista.
«LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL».—Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.
Todos estos folletos se venden al precio de 0'25 el ejemplar 1'50 el ciento y 100 pesetas el millar.

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas deorden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. ____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia"

_____ de _____ de 1933

Firma